

Las candidaturas se podrán presentar hasta el 31 de julio

Sigue abierto el plazo para presentar los trabajos al premio de periodismo de la Asamblea de Madrid

- **El ganador recibirá 3.000 euros y diploma**

16 Jul 10 Los periodistas que quieran concurrir a la tercera edición del “Premio al mejor trabajo periodístico parlamentario de la Asamblea de Madrid” pueden presentar sus trabajos de prensa escrita o digital, radio o televisión hasta el próximo 31 de julio.

El Parlamento regional convocó el pasado mes de junio el certamen, al que podrán concurrir los periodistas que hayan destacado en la información, divulgación o defensa de la institución parlamentaria madrileña.

Según las bases, publicadas el 4 de junio en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, el objetivo del premio es reconocer la labor de estos informadores ya que “el trabajo de comunicar a la opinión pública la labor de la Cámara regional, donde se desarrolla una parte fundamental de la actividad política de la región y tienen su voz los madrileños a través de los diputados electos, contribuye a un mayor conocimiento y vinculación de los ciudadanos a la institución, así como al fortalecimiento de los valores democráticos que representa”.

Para la concesión del premio, el jurado tendrá en cuenta el interés divulgativo e informativo de la obra, su originalidad, su contribución a la democracia y la pluralidad informativa. La obra deberá haberse publicado o emitido en prensa escrita o digital, radio o televisión. La dotación del premio es de 3.000 euros y diploma.

Será la Mesa de la Asamblea la que otorgue los premios a propuesta de un jurado del que formarán parte, entre otros, los miembros de la Mesa, el ganador de la edición anterior del certamen, el Presidente de la Asociación de Periodistas de Madrid (APM), el último premio Francos Rodríguez de la APM y un profesional de la comunicación designado por la APM.

Trabajos publicados entre el 10 de junio de 2009 y el 4 de junio de 2010

Los informadores que quieran optar al premio tendrán que presentar uno o una serie de trabajos publicados o emitidos entre el 10 de junio de 2009, fecha de publicación de las bases del certamen del año pasado en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid (BOAM), y el 4 de junio de 2020, fecha de la actual convocatoria.

Las bases completas del certamen se pueden consultar en la web de la Asamblea www.asambleamadrid.es.

Con motivo del XXV Aniversario de la Asamblea de Madrid, celebrado en 2008, el Parlamento regional decidió establecer un premio para reconocer el trabajo de los profesionales de los medios de comunicación en relación con la Cámara autonómica.

En la última edición el jurado otorgó el premio a Pedro Blasco, redactor jefe del suplemento M2 de “El Mundo”, por su trabajo “El ‘experimento’ funciona bien”, una crónica sobre el pleno extraordinario de la Asamblea de Madrid con motivo del XXV Aniversario del Parlamento.

En la primera edición, la Mesa acordó conceder el premio ex aequo a los informadores M^a José Escalera, de Telemadrid, y Nino Olmeda, de Servimedia, por su contribución a la difusión de informaciones sobre la Cámara autonómica